

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



**GUAYMAS**  
Órgano de Control y  
Evaluación Gubernamental

H. AYUNTAMIENTO  
DE GUAYMAS  
20 DIC. 2016  
**RECIBIDO**  
TESORERIA MUNICIPAL  
GUAYMAS, SONORA

DEPENDENCIA: Órgano de Control y  
Evaluación Gubernamental  
SECCIÓN: Auditoría Interna  
NO. AUDITORIA: OCAI057/2016  
NO. DE OFICIO: OCEG403/2016

H. AYUNTAMIENTO  
DE GUAYMAS  
Guaymas, Sonora a 14 de Diciembre de 2016.

H. AYUNTAMIENTO  
DE GUAYMAS  
20 DIC. 2016  
**RECIBIDO**  
PRESIDENCIA

LAF. ARTURO LOZANO GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio No. OCAI057/2016, consistente en seguimiento al gasto presupuestal, por el periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2016 y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoria Gubernamental, le comunico sobre el particular:

**PROCEDIMIENTO:**

Se clasificaron y analizaron las principales partidas excedidas en relación al egreso presupuestado, por el periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2016 así como sus respectivas justificaciones, contenidas en los Estados Financieros del periodo mencionado con anterioridad, enviado a los Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado y proporcionado a este órgano de control por la Dirección de Egresos y Contabilidad.

**OBSERVACIONES:**

En atención a la revisión practicada a las partidas correspondientes al gasto ejercido con relación al presupuesto de egresos, se observan partidas con presupuesto excedido. (Desglosando las partidas excedidas en relación anexa.)

**RECOMENDACIONES:**

Aun cuando la Dirección de Egresos y Contabilidad, presento una justificación de las variaciones presupuestales en los estados financieros enviados a los Diputados del H. Congreso del Estado se recomienda implementar en forma conjunta con Oficialía Mayor revisiones periódicas y establecer las medidas de austeridad pertinentes, haciendo del conocimiento a las

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS  
**RECIBIDO**  
GUAYMAS  
2015 - 2018  
04-01-17  
ORGANO DE CONTROL Y  
EVALUACION GUBERNAMENTAL

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal.  
Colonia Centro. Guaymas, Sonora. C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



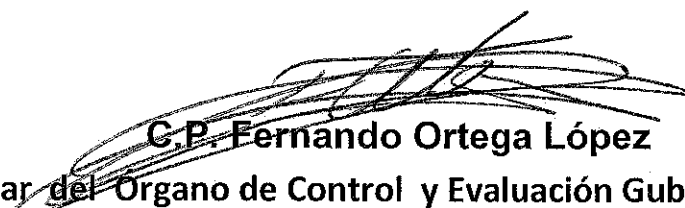
**GUAYMAS**  
Órgano de Control y  
Evaluación Gubernamental

dependencias y unidades administrativas que están excedidas en su gasto presupuestal, con el fin de evitar de nueva cuenta un sobregiro.

Enviar por escrito la justificación de la observación emitida, en un término no mayor de cinco días hábiles a partir de la recepción del presente.

Agradeciendo la atención, quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
**C.P. Fernando Ortega López**  
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



ÓRGANO DE CONTROL Y  
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p..Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidente Municipal.- Presente  
✓ C.c.p. Expediente auditoria  
C.c.p. Archivo/foI/jjmr

**GUAYMAS**

2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal.  
Colonia Centro. Guaymas, Sonora . C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx